

INFORME TÉCNICO N° 012-2020-OTIC/MIGRACIONES

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

1. NOMBRE DE LA OFICINA

Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Carlos Alberto Rodriguez Palacios

3. CARGO

Administrador de Base de Datos

4. FECHA

19 de octubre de 2020

5. JUSTIFICACION

La Superintendencia Nacional de Migraciones, hace cinco (05) años implementó el servicio de correo electrónico institucional con licencias Exchange, brindando técnicamente, los siguientes beneficios, a nivel institucional: integración nativa con dominio de red (Directorio Activo), DHCP y DNS, compatibilidad en el acceso, registro y auditoria de los usuarios de red, agenda institucional, ActiveSync para equipos móviles, compatibilidad con los clientes de correo de toda la entidad, los cuales son fundamentales para todo el personal de la entidad, puesto que les permite cumplir sus labores y actividades en cumplimiento de sus metas como oficina.

La adquisición de estos productos se encontraba estandarizada, por el periodo de tres (03) años, con Resolución Directoral N° 033-2017-MIGRACIONES-AF, es decir desde mayo de 2017 a mayo de 2020. Actualmente y debido a que se presentó la necesidad de incrementar este tipo de licenciamiento, por la cantidad de usuarios y buzones de correo, lo que implica mayor consumo de recursos, es por ello que se ha elaborado INFORME TÉCNICO N° 010-2020-TICE/MIGRACIONES, que permita a MIGRACIONES, adquirir los productos MICROSOFT, que se requieran para dar continuidad y actualizar o ampliar la infraestructura preexistente que, a la fecha se viene utilizando, siendo uno de ellos, las licencias de correo electrónico Exchange (Server y de Acceso-User CAL). Esta adquisición es necesaria, para que la institución tenga la autorización del fabricante para el derecho de propiedad intelectual respecto al uso del mismo, con la finalidad de mantener la continuidad del servicio mencionado.

Por lo expuesto, se indica que el carácter de esta adquisición es imprescindible, a fin de mantener la continuidad de uso de las Licencias Exchange Server y Licencias de Acceso (User CAL), en su última versión disponible en el mercado, para garantizar la operatividad de la infraestructura de correo electrónico que se emplea en la institución, y mantener la comunicación realizadas por este medio de manera segura, basada en una nueva arquitectura que contempla un diseño en alta disponibilidad y balanceo de cargas de sus bases de datos con el uso de protocolos de acceso seguro brindando seguridad, confiabilidad y disponibilidad de la plataforma de correo electrónico institucional en un esquema 24x7x365.

6. ALTERNATIVAS

Existen alternativas disponibles en el mercado semejantes al servicio de correo electrónico, sin embargo, siendo las comunicaciones por este medio, indispensables y considerando que el proceso de estandarización se encuentra en trámite, se desestima, el cambio a otro producto, que conlleva gastos adicionales, por temas migración por cambio de producto, inversión de horas-hombre, periodo de aprendizaje del personal en la administración y capacitación en el uso a todo el personal de la entidad. Asimismo, el potencial riesgo de cambio que implica posibilidad de pérdida de información y/o rehacer el trabajo ya realizado por aspectos de compatibilidad.

Por lo tanto, no aplica realizar una evaluación de alternativas para su reemplazo. Solo se requiere que el proceso de estandarización continúe, y se logre así mantener la continuidad de las Licencias Exchange Server y Licencias de Acceso (User CAL), en su última versión disponible en el mercado, para la Superintendencia Nacional de Migraciones.

7. ANALISIS COMPARATIVO TECNICO

Debido a que no se han considerado alternativa, para este tipo de licencias, no resulta aplicable realizar la evaluación de otras alternativas técnicas para el reemplazo de las Licencias Exchange Server y Licencias de Acceso (User CAL), por lo que se requiere la aprobación de la estandarización a fin de mantener la continuidad del uso de las licencias de correo en la Superintendencia Nacional de Migraciones.

8. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO - BENEFICIO

Debido a que no se han considerado alternativa, para este tipo de licencias, solo se presentara el costo estimado del proceso de adquisición de las Licencias de correo, Exchange Server y Licencias de Acceso (User CAL), por ser este software necesario para mantener la continuidad del uso de licencias de correo electrónico en la Superintendencia Nacional de Migraciones.

En el siguiente cuadro, se ha considera, para este análisis una propuesta a modo de referencia, cuyo costo se indica a continuación, el mismo que esta expresado en nuevos soles e incluyen el IGV. Se adjunta cotización en el Anexo N° 01.

SOFTWARE	COSTO TOTAL (S/.)
"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	756,928.00

9. CONCLUSIONES

Con la finalidad de continuar con la optimización de los recursos disponibles, la simplificación operativa y la consolidación de los servicios de tecnologías de información, así como para mantener la continuidad de las operaciones, minimizar los riesgos de cambio de plataforma y aprovechar los conocimientos del personal técnico, se recomienda mantener la continuidad de las Licencias de correo empleada en la institución, Exchange Server y Licencias de Acceso (User CAL) en su última versión.

Por lo expuesto, la adquisición de las Licencias de correo Exchange Server y Licencias de Acceso (User CAL) en su última versión disponible en el mercado; nos permitirá mantener la correcta operatividad, alta disponibilidad operativa, seguridad de la información y balanceo de cargas de sus bases de datos, soporte técnico y actualización de versiones, características técnicas implementada en la actual infraestructura de correo, que viene utilizado en la Superintendencia Nacional de Migraciones, y a través de la cual se viene brindando los servicios de correo electrónico, a todos los usuarios de la entidad a nivel institucional.

10. FIRMAS

Responsables de la Evaluación

Responsables	Cargo	Firma y Sello
Carlos Alberto Rodríguez Palacios	Administrador de Base de Datos	
Daniel Ivan Taipe Dominguez	Jefe de la Unidad de Plataforma y Seguridad Tecnológica	

Jefe del Área Usuaría

Responsables	Cargo	Firma y Sello
Johny Ronald Meregildo Ramos	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones	

ANEXO N°01

Cotización referencial del software solicitado



LIMA, 01 DE SETIEMBRE DE 2020

Señores: Superintendencia Nacional de Migraciones

Atención: Sr. Julio Díaz
Oficina de Abastecimiento

Presente.

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para hacerles llegar nuestro cordial saludo y a la vez presentar ante su despacho la cotización solicitada.

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
I	2	<u>Prestación Principal:</u> Licencias Exchange Server Microsoft® Exchange Server Standard 2019 Government OLP 1License NoLevel Part Number: 312-04413	3,250.00	6,328.00
II	1200	Licencias de Acceso CALs Microsoft® ExchangeStandardCAL 2019 Government OLP 1License NoLevel UsrCAL Part Number: 381-04508 La presente cotización incluye la Implementación, instalación, configuración, migración, y puesta en funcionamiento y operatividad.	388.00	465,600.00
IV	168	Horas de Capacitación	500.00	86,000.00
V	1	<u>Prestación Accesorio:</u> Soporte Técnico	105,000.00	105,000.00
VI	200	Horas de Asesorías	470.00	94,000.00
		TOTAL		756,928.00

CONDICIONES COMERCIALES

- PRECIOS EXPRESADOS EN SOLES E INCLUYE EL IGV.
- VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días calendario.
- COLOCAR OC A NOMBRE DE: COMPUSOFT DATA SAC.
- RUC: 20551755275